

NUMERO DEL DIA  
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes.....	1,50 pesetas
Provincias, trimestre.....	5 »
Extranjero, año.....	40 »
Clases e individuos de tropa, mes.....	una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana.....	10 céntimos línea
Reclamos y noticias.....	25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	

NUMERO ATRASADO  
quince céntimos.



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS  
Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer & C<sup>o</sup>

Redacción y Administración:  
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid



## MAÑANA

El doncel de D. Enrique el Doliente  
De Mariano José de Larra.  
(Figuro.)

## Notas del día

En Melilla.  
El tiempo, análogo al de aquí, aunque más lluvioso.

Se fortifica y completa el artillado de Hidum en el eje de la Península de Tres Forcas y de la nueva posición del Gurugú, dominadora del campo de Melilla.

En tanto, la jarka contenida por ellas, Zeluán y Nador, en la vertiente Occidental del Gurugú, disminuida, sin alientos, sin vitualla ni especie alguna de recurso, delibera sobre si ha llegado o no el caso extremo de someterse bajo las condiciones que el Sultán de Marruecos haya de aceptar de España, que se apoya en nuestro Ejército enseñoreado ya de todo el extremo Oriental del Rif, que ha de continuar bajo nuestro dominio militar, y con mayores seguridades las posesiones del Peñón de la Gomera y de Alhucemas.

Esa es la actual situación.  
Los corresponsales nacionales y extranjeros, después de un mensaje á la Prensa española y al general Marina en el banquete con que les obsequió El Telegrama del Rif, han iniciado la desbandada.

Esta será completa si los acuerdos de la «jarka» rifeña son pacíficos.  
Probablemente esta noche habrá de saberse.

Manifestaciones en Las Palmas.—  
Funesta obra del caciquismo.—  
Justicia seca al Sr. León y Castillo.

Ya este debe estar preocupado y arrepenitido de su debilidad ante ese caso de «anárquica oligarquía», los Gobiernos que desde la Restauración, dominados por el personalismo reinante—de que el embajador en París es caso el más saliente—unos hayan alentado y otros consentido que, por una morbosa superfectación del caciquismo, se haya gobernado á Canarias, más desde el extranjero que desde nuestros Ministerios; estando sobre toda otra regla de conducta los caprichos del célebre embajador y los intereses de aquellos mangoneadores que, desde la ciudad del Real de Las Palmas, distrito del Sr. León y Castillo, han venido tiranizando en todas las situaciones el Archipiélago canario.

Aquello ha sido el más disparatado y ominoso vireinato; un poder que se ejercía desde París, por quien desde que vino á estudiar Derecho (que no ha ejercido), no ha vivido en Canarias, la cual no ha pisado desde antes de la Revolución de septiembre, teniendo entregadas las islas á indoctos caciques que, para

mayor irrisión, han sido más cabos de vara que procónsules.

Por eso ahora que el Gobierno quiere desamortizar el feudo del Sr. León y Castillo y recoger la autoridad los Consejeros de la Corona, el cambio, para los que allí han venido imperando, mediatá y anómalmamente, resulta molesto. De ahí la aparatosa manifestación que el cable de Las Palmas nos transmite.

El Sr. León y Castillo empezó su carrera de tiranía desde la primera vez que fué ministro de Ultramar, llevando á su distrito todas las líneas de vapores que entonces se establecieron en Canarias, sin dar parte á la capital ni á las demás islas.

Después, cuando en las demás provincias españolas se establecieron dos, tres ó cuatro Audiencias provinciales, impidió, amenazando con una crisis al Sr. Alonso Martínez, que en Canarias, territorio el más diseminado, hubiera otra Audiencia que la de Las Palmas, su distrito.

Dotó á su distrito de un magnífico puerto de refugio (Puerto de la Luz), proyectado, aprobado y hecho como por ensalmo, mientras los demás del Archipiélago, más antiguos en proyecto, apenas se logra saber aún dónde van á construirse.

Para su distrito de Las Palmas ha sido el dinero de las carreteras que han dado todos los ministros, mientras en las islas próximas, incluso la capital—que es la mayor del Archipiélago—, se da el caso de no haberse subastado desde hace muchos años (se cuentan por quinientos), ni un sólo metro de carretera.

Siendo embajador en París, á su distrito electoral les envió, atormentando al Gobierno francés con esta minucia local—el Consulado de Francia, logrando que se trasladara desde Tenerife, capital de la provincia—mayor ó único éxito de su diplomacia.

Y saltando por sobre otros números de la lista de triunfos semejantes (con que ha ido satisfaciendo las necesidades y los caprichos de su distrito hasta extragarles el gusto), logró, por último, recientemente, para sus amigos, ya por violencias electorales y de todo orden, enseñorados del archipiélago, el maná de los sendos millones de la Arrendataría de puertos francos, dotándose del más lucrativo de los negocios que en tierra española se han realizado en tiempos constitucionales, hasta el punto de sobrarles centenares de miles de duros que se han destinado á las últimas elecciones que durante sucesivas situaciones políticas se han hecho en Canarias. Y aun se dice que han quedado fondos, á que se suman otros recursos de otra índole ú origen.

Entonces hizo esfuerzos sobrehumanos para dar cima á tal empresa. Y como ahora coincidieron con viajes á Madrid nuestro embajador en París.

Otro día explicaremos cómo tanta labor ha acabado por un extravagante movimiento que ya no logra dirigir el Sr. León y Castillo.

En su Proconsulado, algunos disgustados, para comprometerlo, después de haberles dado la tierra le pidieron la lu-

na, es decir, un positivo absurdo: la división de la provincia. Y él creyó que ofreciéndosela seguiría teniendo el dominio absoluto, exclusivo del cacicato, en que ya también le estorba la verdad electoral que se está conquistando el resto de la provincia.

Por esto, allí, en Las Palmas, no quieren autoridades más respetables que las que por lo general en Canarias ha habido, las cuales, salvo meteóricas excepciones, ha estado, entregada á todas las demandas ó imposiciones posibles del Sr. León y Castillo.

Y por eso, ante el nuevo gobernador que había de regir por igual toda la provincia de Canarias directa é inmediatamente, sin intervención de otros «gobernadoresillos» de distrito (uno para el uso particular y exclusivo del cacicato de Las Palmas), allí se hacen ruidosas protestas más convencionales y aparatosas que positivas y trascendentales.

Eso es algo de la historia aquí mal conocida y esta es la explicación sucinta del hecho que motiva esta nota del día.

### Del Extranjero

Nada de importancia.

## PORTUGAL

El Rey del Estado vecino se aloja desde anteaer en Madrid, habita el palacio de nuestro augusto Soberano, y aunque las circunstancias de actualidad no han permitido recibirle con fiestas y regocijos populares, en todo corazón español se le ha consagrado el tributo de noble respeto siempre debido á la Majestad, el de sincero cariño al pueblo hermano cuya nacionalidad personifica, y el de ansia de un ideal grande y sublime, de un día hermoso en que la fraternidad restablecida, por decirlo así, en el hogar, se llegue á que las banderas azul y blanca, encarnada y amarilla puedan flamear abrazándose, besándose y constituyendo una sola, formando con sus cuatro colores ese iris de bendición que nos parece haber entrevisto, en las penumbras de la vigilia, cuando hemos soñado con la grandeza de la Patria.

Dejando aparte las diferencias autonómicas, sancionadas ya por el tiempo, ratificadas por el derecho internacional contemporáneo, y creadoras ya de la personalidad emancipada, Portugal no es el extranjero; es una parte inseparable de nuestra querida solariega, un pedazo de nuestro sér; una historia que pertenece á nuestra historia y una raza, una familia, que habiendo tenido la misma cuna tendrá mañana la sepultura que nosotros.

Intilmente ha querido separarnos la desconfianza política; una ley superior tiene que volvernos á reunir en las alturas de lo ideal, cuando los unos y los otros, dejándonos de rivalidades enojosas, busquemos el poderío que nos falta. Por algo la naturaleza, en lugar de fronteras, parece haber levantado, como para eternizar nuestra unión, esas barreras de formidables cordilleras que hacen sus valles continuación de nuestros valles y sus ríos continuación de nuestros ríos; por algo la misma lluvia que

fecunda sus campos lleva la germinación á los nuestros, y por algo ese paralelo verdaderamente admirable que, siglo á siglo y generación á generación, muestra de un lado constante similitud en genialidades y costumbres, en vicios y virtudes, en todo cuanto constituye un carácter, y por el otro, una concurrencia expresiva de triunfos y desdichas, fortunas y miserias, audacias y postraciones y locuras, de todo cuanto constituye una vida.

Si desde la batalla de Ourique, portento de valor como el de las Navas y El Salado, hasta fines del siglo XVIII, la crónica lustana recuerda incesantemente la nuestra, con sus reyes crueles ó justicieros, sus tendencias codificadas, sus discordias civiles y sus grandes atrevimientos coloniales; si una misma invasión atropelló nuestra independencia en los albores del siglo XIX y junta corrió nuestra sangre al defendernos; desde la reina doña María de la Gloria, su historia es como un reflejo de la nuestra, sin otra diferencia que la de haber predominado allí la influencia británica, mientras aquí, por lo general, ha prevalecido la francesa, y aquella terrible catástrofe del año 1898, cuyos misterios no se han explicado todavía.

Los portugueses, de igual manera que nosotros, han tenido, unas veces, cartas ó estatutos, y otras, constituciones, aboliéndose, reformándose ó restableciéndose todas ellas por el influjo de pronunciamientos y desavenencias intestinas; con grandes apuros económicos, trastornos financieros, desorganización administrativa, cuestiones religiosas y doliente abandono para el fomento de los interesantes materiales; allí como aquí, los hombres políticos han formado sus banderías, en cuyas luchas han sacrificado el país, y allí, como aquí, no ha surgido entre todos ellos uno sólo que, formando una mayoría popular, fusionando voluntades y determinando un camino, haya sido capaz de responder á las conveniencias nacionales.

Todo esto nos demuestra y anuncia la intimidad y compenetración de nuestros futuros destinos. Brazos de un mismo tronco, nos hemos alejado uno de otro, buscando aire distinto, pero la misma savia nos vivifica, el mismo temperamento nos forma y las mismas raíces nos transmiten el espíritu de la madre común; el mismo Cielo nos llama con su luz y, subiendo hacia él, no pueden menos de entrelazarse nuestras ramas para tejer la frondosidad que ha de cobijar á esa madre. De la escarcha del invierno y los arrebatos del verano tienen que participar á la vez todas ellas, y cuando las unas giman y crujan bajo el peso del huracán, no se han de ver las otras muy exhuberantes ni seguras.

Nunca debe olvidarse y convendría incesantemente divulgarlo; ha sido una gran verdad en lo pasado y tiene que serlo en el porvenir forzosamente. No há muchos días que han llegado hasta nosotros, formando en el coro de infamias que por ahí fuera se ha producido entre la basura contra España, calumnias y maldades mucho más graves que las de antes de ahora escuchadas, pero,

¿quién hace caso? ¿Quién toma en cuenta la voz de la obcecación y la ignorancia? Desdenémosla; eso es la vesania que pasa, y hagamos votos porque, desapareciendo aberraciones, la mutua fraternidad se consolide.

Haciéndolos fervientes para el engrandecimiento de todos, bien venido sea el augusto Soberano, cuya frente ha divinizado el dolor y reciba ese pueblo hermano la expresión de nuestro cariño indeclinable.

Iván Petérs.

## Carta abierta

Señor director del periódico EJERCITO Y ARMADA:

Muy distinguido señor: El Noticiero, diario popularísimo de esta capital que se distingue siempre por la defensa de la causa de la verdad, ha reproducido en su editorial de ayer un hermosísimo y valiente artículo, intitulado «Los malos Españoles y la Justicia militar», publicado en el ilustrado periódico que usted tan dignamente dirige.

Honda impresión ha producido en mí al ver que un puñado de ateístas que visten ó cuando menos pueden vestir la honrosa y respetable toga del abogado, hayan acordado dirigir un telegrama de adhesión á los compañeros de Italia, por la protesta que estos hicieron del fusilamiento de Ferrer, al decano del Ilustre Colegio de Abogados de la corte.

Aún cuando yo no fuera abogado, solo el título de ciudadano español que con orgullo ostento, me impulsaría, me obligaría á protestar de la intolerable conducta seguida por unos cuantos señoritos, malos españoles, como dice muy bien el título del artículo, y que si cierto desempeñan cargos oficiales, debían incontinenti haber sido arrojados de sus puestos con la mas depresiva de las degradaciones; pues repitiendo el articulista, «así como en una casa ó en una sociedad particular no se tolera que ninguno de sus miembros maldiga ó desacredite á los suyos sin repudiarlos, del mismo modo deberían ser expulsados de la Sociedad española, aquellos individuos que sólo son españoles para lo que les favorece», para cobrar del presupuesto con gran mimo de los gobernantes, y si á esa protesta y á esa censura estoy obligado como ciudadano honrado, como abogado vengo también obligado á criticar y condenar el acto realizado por ese pequeño grupo de ateístas letrados; pues si bien los letrados extranjeros no están obligados á conocer las leyes españolas, es bien de lamentar que estas sean desconocidas por los que ostentan dicho título obtenido en las aulas de nuestras Universidades.

En España no se fusila ni se ejecuta á nadie por la idea; á Ferrer no le han fusilado por ser radical, racionalista ni ácrata; á Ferrer se le ha juzgado por un Tribunal militar como lo hubiera sido por los ordinarios, por ser el director, el promotor de lostristes y vandálicos sucesos que llenaron de sangre la ciudad de Barcelona; no por haber sido un mártir del ideal virgen de la regeneración de la

Sociedad) como lo llamamos ingeniero orador en nuestro circo taurino.

Saben muy bien esos señores letrados protestantes, y si no lo recuerdan pueden leerlo, que nuestras leyes de Enjuiciamiento criminal, tanto en el orden civil como en lo militar, no escatiman los medios de defensa del procesado, dándole toda clase de facilidades y apurando el procedimiento hasta que ya no queda nada por aportar, y esto es lo que constituye la base para juzgar; y si eso se ha hecho en la causa de Ferrer por qué censurar y condenar la sentencia dictada por un Tribunal militar, rodeado de las mayores garantías, formado por prestigiosos jefes y oficiales del Ejército español, dignos del honoroso uniforme que visten? ¿No ha sido aprobado el fallo por el Excmo. Sr. Capitán general de Cataluña y confirmado por el Gobierno? pues ¿qué más garantías se van a pedir para demostrar que está bien hecho, lo llevado a cabo por aquel Tribunal de aguerridos, prestigiosos y dignísimos jefes y oficiales de nuestro Ejército? Véase también lo que dice el actual ministro de la Guerra, que para nada intervino en el fallo: «Está absolutamente demostrada la culpabilidad de Ferrer, no como propagandista de ideas, sino como director de la sedición»; y probado á todas luces esto, y estando definido y penado este delito en el código de justicia militar, es evidente que su sanción está bien aplicada, pues como muy bien termina su brillante artículo «Los malos españoles y la justicia militar», la justicia ha de ser igual para todos.

¿Por qué no se levantó la masa radical y ácrata, por las sentencias dictadas por el mismo tribunal contra otros condenados y por el fusilamiento de ellos?

Si injusta creen que ha sido la sentencia y la ejecución de Ferrer, más injusta lo hubiera sido en ese caso la de aquellos desgraciados que no hicieron más que llevar á la práctica lo que el heredero de la señorita Minier les había enseñado y ordenado, y, sin embargo, para aquellos nadie pidió ni protestó de su ejecución.

Ferrer merecía el indulto, dicen; ¿por qué no se le concedió? La respuesta la ha dado el Excmo. señor ministro de la Guerra, general Luque, á un redactor de *Le Figaro*: «El indulto de Ferrer hubiese constituido una medida de excepción inadmisible después de la ejecución de otros condenados.»

Continúe EJERCITO Y ARMADA en su valiente campaña contra esos difamadores de la buena Sociedad, en la seguridad de que tendrá el apoyo de todos los honrados y buenos españoles.

Dándole un millón de gracias por la inserción de estas mal trazadas líneas, queda de usted affmo. s. s. q. l. b., l. m.,

*Ciburcio de Pablo Revert,*  
Abogado del ilustre Colegio de Zaragoza.  
Zaragoza, 7 noviembre de 1909.

### La "Gaceta,"

Ministerio de la Guerra.—Real decreto nombrando general de la segunda brigada de la tercera división, al general de brigada don Antonio Torrecillas Pujol.

Idem de la primera de la novena, al general don Manuel Ruiz Rañoy.

Idem comandante general de los Somatenes de Cataluña, al general de brigada don Adolfo García Villanueva.

Idem general de la segunda brigada de la décima división, al general de brigada don Hernán de Alvarado y Aguado.

Idem de la segunda brigada de la once, al general de brigada don Baldomero Borbón Arces.

Idem de la segunda brigada de la trece, al general de brigada don Enrique Barreiro del Riego.

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo que los restos mortales del vicealmirante don Pascual Cervera y Topete, sean trasladados al panteón de marinos ilustres, y que los gastos que se originen sean de cuenta del Estado.

Idem pase á la situación de reserva el contralmirante de la Armada don José María Jiménez y Franco.

Idem promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase de la armada al capitán de navío don Alejandro Fery y Torres Vildósola.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se inscriba á la sociedad La Cantábrica en el Registro especial creado en este Ministerio por la ley de 14 de mayo de 1908.

### Notas de Alta Sociedad

El marqués de Mochales se encuentra muy mejorado de la dolencia que le ha retenido en su casa durante tres meses.

La distinguida tiple señorita Emerita A. Esparza continúa enferma de alguna gravedad.

Hacemos voto por su inmediato y completo restablecimiento.

Los señores de Alonso Martínez (don Raimundo), han tenido la desgracia de perder á un hijo suyo, niño de corta edad, que hacía la felicidad de sus padres.

Nuestro sincero pésame.

Hoy, festividad de San Andrés Avelino, celebrarán sus días las señoras de Montero Ríos y López Chicheri.

También los celebrarán el duque del Infantado, el marqués de la Torre y el Sr. Montero Villegas.

Se encuentran en Italia el príncipe Pío de Saboya y su hija la marquesa de Almonacid.

Han regresado á Sevilla nuestro querido y distinguido amigo D. Cayetano Luca de Tena y su bella y distinguida esposa.

ETROFNOM.

### EXTRANJERO

Cumoleaños del Rey de Inglaterra.

Ayer, cumpleaños del Rey de Inglaterra, se celebró en Gibraltar una gran parada en los llanos de la Puerta de Tierra; asistieron todas las fuerzas terrestres y navales de dicha plaza.

El general gobernador del campo, D. Julio Domingo Bazán, embarcó en el contratorpedero «Terror» para asistir á las fiestas de Gibraltar.

La escolta del general Bazán esperó en la línea de centinelas inglesas la llegada del general.

El ministro de Nicaragua, D. Rubén Darío, ha recibido los siguientes telegramas:

«Managua 4.

Después de dos horas de reñido combate, la revolución ha sido deshecha en el Paso de las Majas, inmediaciones de El Chile.

El efecto de los Maxim, sorprendente.

El enemigo está poseído de pánico.»

«Managua 8.

Gobierno triunfante, avanzando.»

En Sicilia, un tren de mercancías que recorría á gran velocidad la línea de Módica á Licata, en la provincia de Palermo, descarriló á causa del desgaste de los rails. Una vez fuera de la vía, el tren siguió arrastrándose unos 400 metros, cruzó un puente sobre el río Ermíneo, derribó la barandilla y se precipitó en el cauce desde una altura de 12 metros, quedando todos los vagones deshechos, y de los siete individuos que componían el personal del tren, cuatro quedaron muertos y tres están agonizando.

En el Manicomio de Santa Ana, de París, un demente ciego ha arrancado los ojos á un compañero suyo, paralítico, con la ilusión de que poniéndoselos en lugar de los suyos recobraría la vista.

Contra Ferrer.

El *Journal des Debats* aprueba el artículo del director de la *Gazette de Lausanne*, en el cual demuestra éste que Ferrer era un anarquista peligroso y que el procedimiento que le aplicaron fué correcto y estuvo bien fusilado.

Al señor director de Correos y Telégrafos

Poseionado del elevado y no menos difícil cargo de director de Comunicaciones, un periodista tan eminente como el Sr. Francos Rodríguez, no cabe duda de que cesarán durante su mando las muchas deficiencias que hoy día tantos entorpecimientos y perjuicios ocasionan á la Prensa periódica, y no sólo á esta, si no á todo el público en general, deficiencias y entorpecimientos, contra los

cuales vienen clamando casi constantemente una y otro, sin que sus justísimas quejas hayan sido casi nunca debidamente atendidas.

El Sr. Francos Rodríguez las conoce mejor que nadie, y es indiscutible de todo punto que sabrá poner término á ellas, entrando el ramo de Correos y Telégrafos en una nueva era de perfeccionamiento, que lo acerque á sus similares del extranjero, del que tanto bueno tiene que aprender nuestro país en lo tocante á la administración pública, no sabemos si por corruptela, por rutina, por indiferencia ó por apatía.

Nosotros, al mismo tiempo que renovamos nuestra sincera y entusiasta felicitación al ilustre periodista, confiamos en que su gestión ha de ser todo lo fructífera que de sus talentos é iniciativas, así como de su gran actividad y energía puede esperarse.

### Las operaciones en el Rif

Telegrama oficial

Melilla 8.—Hoy he visitado posición conquistada ayer sobre Mezquita, en la que adelantan considerablemente las obras de fortificación, igualmente que la de Hidim.

Ayer, después de tomada posición, numerosos grupos de moros coronaron las crestas de los montes próximos, y por la noche encendieron hogueras llamando á los de la jarka, que según confidencia piensan reunirse para determinar línea conductiva que han de seguir en adelante, en vista de haber ocupado nuestras fuerzas sus posiciones más importantes.

Teniente coronel Estado Mayor Fernández Llano, con capitán Artillería Jovenois y el de Ingenieros La Llave, han reconocido camino Hidim, por valle Río de Oro, á fin de poder ponerlo en condiciones de ser transportadas por él piezas de artillería campaña que han de llevarse dicha posición; lo que muy en breve quedará efectuado.

En Ait-Aisa hubo necesidad de hacer hoy algunos disparos á varios grupos de moros que se habían aproximado á la posición. En las demás ocupadas por las fuerzas, así como en la plaza, no ocurre novedad. *Marina.*

Servicios de la Escuadra.

Según telegrama el comandante general de la escuadra en las recientes operaciones verificadas en Melilla durante los días 6 y 7 del corriente, estuvo reservada al «Extremadura» una importante misión: la de proteger el flanco derecho del ejército en la costa Oeste de Tres Forcas. El día 7, de regreso, se apoderó convenientemente frente al Zoco Nuevo, para proteger, en caso preciso, al ejército en la operación efectuada sobre el Gurugú.

Se halla listo el «Numancia», una vez que en la Carraca han terminado las reparaciones que se estaban realizando.

Irá á Melilla, después de llevar al Sr. Auñón á Canarias.

El ministro plenipotenciario de España en Tánger, Sr. Merry del Val, ha solicitado que el «Numancia» vuelva de estación á aquel puerto marroquí.

El «Doña María de Molina» ha abandonado el puerto de Ceuta, y el cazatorpedero «Terror» fondeó en Algeciras.

Nuevamente se ha alistado á la escuadra el cañonero «Don Alvaro de Bazán».

Saldrá en seguida para recorrer las costas de Ceuta y Tres Forcas, sustituyendo al «Doña María de Molina».

A Tres Forcas.

El infante D. Carlos fué á Tres Forcas á bordo del vapor auxiliar núm. 6; le acompañaban un ayudante, el ingeniero Sr. Brockman y un inspector de la Compañía Transatlántica.

A saludar á D. Carlos acudieron muchos kabileños; uno de ellos le ofreció un carnero, y el infante recompensó al moro con 100 pesetas. D. Carlos regresó á Melilla, muy satisfecho de su excursión.

Reunión de generales.

Ayer 9, se han reunido los generales que están en Melilla, para cambiar impresiones sobre la situación y acerca de las nuevas posiciones.

### Los periodistas.—Un banquete.

La redacción del *Telegrama del Rif* obsequió á los corresponsales nacionales y extranjeros que siguieron la campaña. Se pronunciaron discursos abogando por la unión de los periodistas, por la Patria y el Ejército. También se leyeron versos alusivos al acto. El corresponsal del *Echo de Paris* brindó en nombre de los extranjeros, dando las gracias por las atenciones recibidas. Se mandó una carta al general Marina, dedicándole un recuerdo en nombre de todos.

Melilla 8.—«Reunidos frente al Gurugú, por iniciativa del *Telegrama del Rif*, los periodistas españoles y extranjeros en fraternal banquete, dirigen un cariñoso recuerdo á la prensa de Madrid y de provincias.—Los corresponsales en campaña.»

### Orientación marcada

Entre las miles de adhesiones al señor Luca de Tena, figura una que, debida al ilustrado capitán de Infantería D. Angel Puga, de la guarnición de Coruña, sintetiza no sólo el sentir del Ejército, sino que marca la orientación que deben seguir cuantos visten el uniforme militar.

La adhesión citada dice así: «Coruña.—El hecho de vestir uniforme ya supone no sólo la conformidad, sino el entusiasmo por cuanto redunde en provecho de la Patria. A mayor abundamiento, la adhesión de S. M. el Rey, jefe supremo del Ejército, precisa la manera de pensar de los que á él pertenecemos. Pero ya que muchos compañeros opinan por mandar la suya individual, allá va también la mía muy balurosa.—Angel Puga Matos, capitán de Infantería.»

### De Provincias

Robo en un tren.

El gobernador de Avila al señor ministro de Fomento:

En el expreso descendente de madrugada se cometió un robo á una señora llamada Aurora Aspiarus Lanell, domiciliada en Paris.

El hecho tuvo lugar próximo á la estación de Santa María en el kilómetro 75, apoderándose el ladrón de un saco de mano donde la viajera llevaba el billete del tren y dinero.

El malhechor no pudo ser capturado por encontrarse el tren en marcha y no funcionar los timbres de alarma, según pudo comprobar la Guardia civil al llegar á esta.

Lo participo á V. E. para resolver lo que estime oportuno.

En su consecuencia, el Sr. Gasset ha dispuesto que la División del Estado forme el oportuno expediente, en averiguación del hecho, y ordenar á todas las Divisiones que en pequeños intervalos de días se hagan prácticas en todos los trenes de viajeros para examinar los timbres de alarma y ver si funcionan.

Ferrol 9.—Una Comisión de jefes y oficiales del regimiento de Zamora, del que es coronel honorario el Rey Eduardo, visitó al cónsul de Inglaterra.

El cónsul obsequió con un «lunch» á los comisionados y al coronel efectivo D. Enrique Faura.

El «Nuevo Reina Regente».

Ferrol 9.—Ha sido montada la artillería gruesa en el rucero «Nuevo Reina Regente». Se trabaja activamente en la colocación del alumbrado eléctrico.

Por falta de créditos no estará listo el barco para prestar servicio tan pronto como podía.

Huelga.

Los empleados de tranvías de Burdeos se han declarado en huelga, impidiendo la salida de los coches.

El canal del Ebro.

Se dice que en breve visitará Tortosa el ministro de Fomento, invitado por el Consejo de Administración de la Compañía del Ebro, para inspeccionar las obras del canal de la ribera izquierda.

En la carretera de Marbella, al llegar al sitio llamado «Salbillo» la diligencia-correo, los caballos se espantaron, desbocándose, volcando el coche, quedan

do debajo los pasajeros, y resultando los siguientes heridos:

Doña Aurelia Borrego, herida en la frente; D. Rafael Pelegrín, fuertes contusiones en la pierna derecha; doña Josefa Paul, heridas en el pecho y en la pierna derecha; D. Félix Torres Cano, magullamiento general; el zagal del coche ha sufrido la doble fractura del brazo izquierdo y de la clavícula del mismo lado y heridas en la oreja y sien izquierdas.

El Sr. Torres y el mayoral auxiliaron á los heridos, conduciéndolos á Marbella.

### Los Teatros

Español

Hoy miércoles y mañana jueves, funciones populares, se pondrá en escena *Maria Rosa*, y el viernes, reestreno de la hermosa comedia de Benavente *Señora ama*, que tan extraordinario éxito obtuvo al estrenarse.

Su reparto es el siguiente:

Dominica, Carmen Cobeña; María Juana, Teodora Moreno; Gubestinda, Josefina Alvarez; Doña Rosa, Julia Cirera; La Dacia, Amparo Villegas; Doña Julieta, Rafaela Lasheras; La Pola, María Anaya; La Jorja, Mercedes Sampedro; Feliciano, Rafael Ramirez; José, Francisco Comés; Tío Aniceto, Leovigildo R. Tatay; Tío Beba, Ricardo Manso; Pilaro, Rafael Cobeña; Francisco, Manuel Perrin.

Se despachan billetes en contaduría.

Salón Madrid

Brillante estaba la sala de este coliseo el primer lunes «gran moda», en las secciones de las seis y cuarto y siete de la tarde.

Las mujeres más hermosas de Madrid y las más elegantes, parecían haberse dado cita, y aunque el programa era culto, entretenido y selecto, no sabía el público si dirigir la vista á la escena ó á la sala, pues el espectáculo resultaba también encantador.

En la sección de las diez y cuarto hizo su reaparición Luisa de Biqué, y aunque está acostumbrada á oír aplausos, los de anoche la llegarán al alma, pues fueron espontáneos y nutridos. El número que presentaba, nuevo, atrayente y sugestivo, hará desfilar por este Salón á todo Madrid.

Benavente

En este elegante teatro se exhibe desde hoy, entre otras películas á cual más artísticas y de novedad la de casa Hispano Fiel, «La guerra de Melilla», fiel copia de los más interesantes episodios de dicha campaña.

En esta película, sin duda alguna, la más perfecta de cuantas de esta guerra se han obtenido.

### Información política

Los jefes socialistas y republicanos que presidieron el mitin del domingo, visitaron al Sr. Moret, para comunicarle las conclusiones del mitin, que son:

La reapertura de las escuelas clausuradas, la libertad de los detenidos por los sucesos de julio y la autorización para publicar los periódicos suspendidos.

El presidente del Consejo de ministros no ha asistido á las maniobras militares de Carabanchel por haber pasado gran parte de la mañana confiriendo con el ministro de Hacienda.

Hablando con los periodistas, ha confirmado el Sr. Moret, su propósito de presentarse á las actuales Cortes para legalizar la situación económica, cuya manifestación obedece á la conferencia celebrada con el Sr. Alvarado, y el propósito de presentarse á las Cortes será tratado en Consejo de ministros en el que se acordará definitivamente lo que haya de hacerse.

Con motivo de un telegrama en que se dice que el general Marina reunirá el jueves próximo las tropas para darles las gracias por su brillante comportamiento, circulaban ayer rumores de haberse verificado la paz, pero el Sr. Moret dijo que estos rumores no tenían fundamento, asegurando que, efectivamente, se va á la paz, pero no tan deprisa

como suponen algunos, pues aparte de lo que haya necesidad de hacer para asegurar la paz en el Peñón y en Alhucemas, falta redondear el plan seguido en este asunto por el anterior Gobierno y aceptado por éste.

Además, dijo el Sr. Moret que dependa también de la aclitud que adopte el Sultán.

**Los opositores á la Judicatura.**

Los ejercicios de oposiciones á la Judicatura empezarán el día 11 del corriente, pues exigiéndose para tomar parte en ellos la presentación del título de abogado, dándose el caso que, aunque todos tienen hecho el depósito de los derechos, no todos se encuentran en posesión del título.

Por esta razón, los interesados han solicitado del ministro de Gracia y Justicia que se les dispense por el pronto de dicha presentación, y el ministro, accediendo á tales deseos, ha dado hoy una Real orden en la que se dispone que se aplaque la presentación del título hasta que esté formada la lista de aspirantes.

**Las construcciones navales.**

El ministro de Marina manifestó ayer que la Sociedad Española de Construcciones Navales ha aceptado su indicación y construirá primeramente los cañoneros.

Añadió que el contraalmirante Cincunegui, nuevo comandante del apostadero de Cartagena, saldrá en breve para su destino.

Terminó diciendo que probablemente á primeros de diciembre se pondrá la quilla al primer acorazado en el astillero del Ferrol.

**Teatro Real**

La perturbación causada en el servicio ferroviario por las inundaciones del Mediodía de Francia y el Norte de España, retrasando la llegada á Madrid de los principales artistas contratados en el teatro Real, ha obligado á la Empresa del mismo á aplazar la inauguración de la temporada, anunciada para esta noche.

La primera representación del «Tannhäuser» se verificará, pues, mañana,

con el anunciado reparto, correspondiendo esta función á la primera del segundo turno.

**Piestas en obsequio del Rey D. Manuel**

**La Revista de Carabanchel.**

A las ocho de la mañana de ayer llegó al campamento de Carabanchel, donde ya se encontraban formadas las tropas, el capitán general Sr. Villar y Villate, acompañado de sus ayudantes y escolta, pasando revista á las tropas formadas que ocupaban la siguiente posición.

El regimiento de infantería de Castilla, del cual es coronel honorario el rey D. Manuel, estaba formado en línea perpendicularmente á la galería de la Escuela Central de Tiro.

A continuación estaba el grupo de artillería del 4.º regimiento ligero de campaña, y en último término, formando la extrema derecha de la línea, estaba la brigada de caballería mandada por el general Palanca, y compuesta de los regimientos de cazadores de Villarrobledo y lanceros del Príncipe.

Los Reyes de Portugal y España, que salieron de Palacio en automóvil, cruzaron la Casa de Campo y montaron á caballo en la puerta del Batán.

Seguían á SS. MM. los generales conde del Serrallo, Millans y Del Río; el vizconde d'Asseca, los condes de Grove y de Aybar y los señores Elorriaga y Echagüe.

Fueron recibidos SS. MM. por las autoridades militares, tocando los himnos de ambas naciones la banda del regimiento de Castilla.

Desde un altozano presenciaron los Monarcas las maniobras de este regimiento, hechas con gran precisión.

El rey de Portugal seguía ávidamente las operaciones realizadas.

Los movimientos de guerrillas, ataques á la bayoneta y ejercicios de fuego resultaron admirables.

Después una batería Schneider rompió el fuego á 2.000 metros con granadas de espoleta que producían fantástico aspecto.

La caballería rompió al galope cargando por ambos flancos, desplegando,

por último, en columna de escuadrón.

El desfile se realizó ante SS. MM., marchando por el mismo orden en que habían operado.

**Banquete en la legación de Portugal.**

Desde el Campamento regresaron los Reyes de España y Portugal, al regio alcázar, donde cambiaron de traje, marchando luego en comitiva á la legación de Portugal, donde se ha celebrado el banquete en honor de S. M. F.

El acto se verificó en el salón destinado á las recepciones oficiales, alhajado con exquisito gusto y elegancia.

Han asistido al banquete, además de ambos Monarcas y del infante D. Fernando, 32 comensales, siendo la única dama que se sentó en la mesa la condesa de Tovar.

Al llegar el Rey de España entregó á la señora del ministro de Portugal en Madrid, la banda de Damas Nobles de María Luisa.

**En la Armería y Caballerizas**

Al terminar el banquete en la Legación de Portugal, se dirigieron ambos Monarcas al Palacio Real, visitando con gran detención la Armería y Caballerizas Reales.

S. M. F. celebró las preciosidades que se guardan en ambas dependencias de Palacio.

**Te en el palacio del infante D. Carlos**

El rey de Portugal, acompañado del marqués de Santillana, marchó, terminadas las visitas anteriores, al palacio del Infante D. Carlos, para saludar á la condesa de París y la Princesa Luisa de Orleans.

S. M. F. fué invitado á un té por la princesa Luisa, regresando nuevamente al regio Alcázar.

**Profesora á domicilio**

Con título y diploma. Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo. AVISOS: Goya, 82—principal.

**Cinematógrafo Imperial**

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños. R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

**LA BOLSA**

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 8	DÍA 9
<b>INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO</b>		
Fin corriente.....	86 86	86 86
Fin próximo.....	00 00	00 00
Serie F, de 50.000 pesetas.....	85 15	85 25
» E, de 25.000 ».....	85 40	85 20
» D, de 12.500 ».....	85 18	85 30
» C, de 5.000 ».....	85 40	85 53
» B, de 2.500 ».....	85 40	85 80
» A, de 500 ».....	85 50	85 80
» G y H de 100 y 200.....	85 40	00 00
En diferentes series.....	85 50	85 75
<b>AMORTIZABLE 5 POR 100</b>		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	444 34	000 50
» E, de 25.000 ».....	000 00	32 45
» D, de 12.500 ».....	000 00	000 80
» C, de 5.000 ».....	101 20	100 50
» B, de 2.500 ».....	101 10	100 88
» A, de 500 ».....	101 93	100 78
En diferentes series.....	101 10	100 75
<b>BANCOS Y SOCIEDADES</b>		
Acciones del Banco de España.....	454 00	454 50
Idem de la Compañía de Tabacos.....	385 50	385 50
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	000 00	78 50
Idem Unión de Explosivos.....	000 00	000 00
Azucareras preferentes.....	89 00	88 50
Idem ordinarias.....	000 00	27 00
<b>CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO</b>		
París, á la vista.....	8 75	108,40
Londres á la vista.....	27 41	27 46

**El cartel para hoy**

ESPAÑOL.—A las 9.—María Rosa.

COMEDIA.—A las 9. La pitanza.—La escuela de las Princesas.

LARA.—A las 6 y 1/2 (doble) Marip blancas.—De cerca.—Doña Clarines (doble).

PRICE.—A las 6 y 1/2 La tragedia de Pirot.—La viuda alegre.

APOLO.—A las 7 Sangre gorda y motete. El método Gorritz.—La marcha de Cádiz.—El patinillo.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete.—Las mil y pico de noches y Ni frío ni calor.—Ni frío ni calor.—El diablo con faldas.

ESLAVA.—A las 7.—La alegre trompetería.—La balsa de aceite.—La moral en peligro.—Abreme la puerta.

GRAN TEATRO.—A las 6.—El jardín de los amores.—Dora, la viuda alegre.—El mozo crúo.—Mary, la princesa del dolar.

NOVEDADES.—A las 6 La serenata del pueblo.—La pajarrera nacional.—San Juan de Luz.—Honra y venganza.—La pajarrera nacional.

MARTIN.—A las 6 El decir de la gente.—La señora Barba-Azul.—El castillo de las águilas.—La señora Barba-Azul.—El decir de la gente.

MADRILEÑO.—A las 5, Colorín colorao. La alegría de la Huerta.—San Juan de Luz.—M'hacéis de reir, don Gonzalo.—La alegría de la Huerta.—No hay derecho (especial).

BARBIERI.—A las 7 Marina.—Los granujas y ¡Cierra la puerta!—El acreditado Don Felipe.—El barranco dela muerte.

COLISEO DEL NOVIADO.—A las 5 1/2. Las orejas y el morrongo.—Los secuestradores.—Juanito Tenorio.—Los tres gorrones.—Los secuestradores.—La infanta.

SALON MADRID.—A las 6 y 1/2.—Sección de Cinematógrafo.—Gran éxito de Les Mari-Cely, duetistas y Lyne et Florian.—A las 10 1/4 y 11 y 3/4 Exito de Luisa de Bigné.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Compañía cómico-lírica).—Funciones desde las 6 y 1/2.—A las 7 y 3/4 Películas.

SKATING (Cinematógrafo Salamanca).—Patines, de 10 á 1 y de 3 á 8.—Secciones de cinematógrafo, de 4 á 7 y 1/2.—Estrenos diarios.—Miércoles y sábados, carrera de cintas á las 7.—Miércoles moda.—Matinées especiales de 11 á 1, los jueves y domingos.

ROMEA.—Secciones desde las 6.—Artistas pelucos.—Gandes éxitos de Denice, manipuleur.—La petite Mireille.—The Lebray's.—Gran éxito de Vall-Heda, en su creación Globe of Love.

SALON NACIONAL.—A las 6 y 1/2.—Ciencias exactas.—La huelga de los herreros y La zahori.—Las flores (especial).

LATINA.—A las cinco, El padrón municipal.—Bohemios.—La gran nochey La bella Molinete.—El mozo crúo.—La alegría de la Huerta La república del amor.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 5 de la tarde, grandes funciones, después de un bonito cinematógrafo, el excéntrico Canela y Paz Gutiérrez, Adela Cubas y Corao, la bella Mijares, Elisa y Eduardo Cansino, la bella Laura, y Makoki.—A las 11 y 1/4.—Sección especial de moda.

**Aviso importante**

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

**11, Puebla, 11, Madrid**

**A LAS FUERZAS DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS**

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

**CALLICIDA VILLENA**

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen *Caja, á 0,80 céntimos de peseta.*

**PARCHES VILLENA**

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

**POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA**

Exito seguro. Cura en tres días. *Bote, 3 pesetas.*

**SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA**

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicies. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. *A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.*

**LIMPIAMANCHAS NAVELLI**

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. *Paquete de cuatro pastillas, una peseta.*

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

**GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.**

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Reglas Método infalible pa. toda clase de retratos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**



Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

**CLASES PASIVAS**

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

**ANTONIO POBLETE**

MADRID HORAS CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA. DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

**ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO**

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S. en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Eernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

**ANUARIO**

DE LA

Exportación y de la importación italiana

PUBLICADO POR

LORETO PASQUALUCCI

Bibliotecario del Ministerio de Negocios Extranjeros.

OCTAVA EDICIÓN.—AÑO 1908

Este Anuario, publicado por su redactor-propietario bajo auspicio del Gobierno y con la colaboración de especialistas eminentes, de las Cámaras de Comercio, de los Agentes consulares y de Corresponsales de todas las partes del mundo, redactado, por consiguiente, con toda escrupulosidad y con la mayor exactitud, aumentado y siempre mejorado, demuestra las condiciones económicas de Italia, sus productos de exportación y de importación en todas las plazas comerciales del mundo. Provee de informes preciosos, sobre las condiciones de cada mercado, los precios y costumbres de venta y compra, las tarifas de transporte y de Aduanas, las vías de comunicación, los usos comerciales de cada centro industrial, la forma de embalaje y otros informes indispensables á todos el que se ocupe de cambios internacionales de productos cosmopolitas. Su utilidad para los exportadores é importadores es indiscutible.

Reconocida como una publicación preciosa para el Comercio internacional por las personas las más competentes en materia económica y comercial, por numerosas Casas comerciales de primer orden y por la prensa italiana y extranjera.

Un volumen en 8.º, encuadernado en tela.—Precio, 15 francos

(Para su envío al extranjero añádase el importe de un paquete postal)

Para adquisición de ejemplares y para inserciones de anuncios en este Anuario, dirigirse á la Administración dell'Annuario d'Italia per l'Esportazione e l'Importazione.—ROMA, Via Nomentana, número 27.

# Gran Relojería de París

**FUENCARRAL, 59.—MADRID**  
 Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.  
 Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-mediación que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.  
 Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.  
 Aparte de su belleza artística es de máquina de precisión y seguridad.  
 Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento del 1,50 pesetas por franquicio.  
**THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS**  
**FUENCARRAL, 59.—MADRID**



El maravilloso reloj automático

# A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

**Sociedad mutua de seguros sobre la vida**  
**Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid**

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.  
 Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.  
 Seguros de vida dotales, a cobrar a los 10, 15 o 20 años y beneficios acumulados.  
 Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.  
 Dotes para niños con o sin devolución de las primas pagadas.  
**Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico**  
 Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.  
 Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salced, 14, Valencia.

# Servicios de la Compañía Transatlántica

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO**  
 El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera-cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
 El día 16 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
 El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 13 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEVERDE** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LÍNEA DE TÁNGER**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**  
 El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Vera-cruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

# ¡¡CALVOS!!

**¡POR FIN LO ENCONTRE!**  
 Yo poseía una abundante cabellera, y a los diez y seis años empezó a desaparecer, hasta el punto que a los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más o menos científicos; han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estojava a seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz id al Hoy, gracias a esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya ¡qué tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello a los demás, pues su precio es muy reducido. Diríjirse para precio y detalles, indicando señas, a su único depositario en España, **DON PEDRO MORENO, BARRIO DE CALVOS, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.**

# La Gran Bretaña

# CAMAS Y MUEBLES

# Madrid

Ventas a plazos y al contado  
 Preciados, 7 Fuencarral 102 Atocha, 111

# ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

# J. LAYUNTA Y COMPANIA

Esta casa se dedica a trabajos comerciales

Periódicos y revistas profesionales

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

ESPECIALIDAD EN ILUSTRACIONES

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15—MADRID